



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio No. 0197-EPMT-G-AJ-2025
El Guabo, 22 de diciembre del 2025

Abg. William Valle Chavez

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

INFORME ANUAL DE GESTIÓN Período Febrero – Diciembre 2025

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 24 del Estatuto orgánico de la EPMT-G relativo a la Asesoría Jurídica y de conformidad con la misión institucional de garantizar la seguridad jurídica a los clientes internos y externos, presento el Informe Anual de Gestión correspondiente al período comprendido desde el 03 de febrero de 2025 hasta diciembre de 2025, en calidad de Analista Jurídico de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Empresa Pública Municipal de Tránsito.

El presente informe tiene por objeto detallar de manera integral las actividades desarrolladas durante el año 2025 en el ejercicio de mis funciones como Analista Jurídico de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G). A lo largo del período, se ejecutaron procesos jurídicos, administrativos y operativos orientados a garantizar la correcta aplicación de la normativa de tránsito, fortalecer la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Las tareas descritas a continuación reflejan el compromiso profesional asumido y la permanente búsqueda de eficiencia en los servicios prestados por la institución.

2. Funciones y responsabilidades principales

Durante el período reportado, se desarrollaron actividades enmarcadas en las atribuciones del cargo, entre las cuales se destacan:

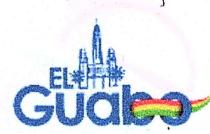
- Asesoramiento jurídico permanente a las áreas de la Empresa.
- Revisión, elaboración y actualización de proyectos normativos internos.
- Elaboración y gestión de contratos y convenios.
- Patrocinio en procedimientos administrativos y judiciales.





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



- Asesoría en contratación pública conforme a normativa SERCOP.
- Elaboración de pliegos, documentos precontractuales y contractuales.
- Codificación y difusión de normativa institucional.
- Organización y actualización de archivos jurídicos.
- Emisión de informes, dictámenes y criterios jurídicos.
- Apoyo transversal a la Gerencia y áreas operativas.

3. Actividades desarrolladas durante el año

Durante el año 2025, la gestión jurídica desarrollada por la suscrita Abg. Brigitte Álvarez, Analista Jurídico de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, se estructuró en varios ejes estratégicos que permitieron brindar soporte legal integral a la institución, garantizando seguridad jurídica, eficiencia administrativa y cumplimiento normativo en todas las actuaciones.

• Gestión de procesos administrativos sancionatorios

Se efectuó la revisión jurídica y resolución de 60 impugnaciones de multas, garantizando el respeto del debido proceso y la adecuada motivación técnica y legal de los actos administrativos emitidos. Asimismo, se ejecutó la notificación de aproximadamente 2.800 multas, asegurando la correcta comunicación a los administrados conforme a los procedimientos establecidos. En materia de recaudación, se notificaron alrededor de 1.500 títulos de crédito, contribuyendo al fortalecimiento financiero de la EPMT-G y a la depuración de obligaciones pendientes.

• Trámites administrativos relacionados al transporte

Se gestionaron 10 habilitaciones y 10 deshabilitaciones de vehículos, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y el control adecuado del parque automotor autorizado dentro del cantón. Asimismo, se tramitaron 10 cambios de socios y 10 cambios de vehículos, procesos que implicaron la revisión documental, análisis de requisitos, actualización de registros institucionales y la emisión de actos administrativos conforme a la ordenanza vigente.

• Emisión de informes y asesoría jurídica institucional

Se elaboraron 50 informes jurídicos dirigidos al área de Talento Humano y demás áreas de la empresa, en los que se abordaron temas tales como procesos administrativos disciplinarios, aplicación de normativa laboral, interpretación de disposiciones legales, revisión contractual y acompañamiento en procedimientos



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



administrativos. Cada informe se emitió con claridad técnica, fundamentación normativa y dentro de los plazos establecidos, aportando seguridad jurídica a los procesos internos.

- **Participación activa en el Programa “Municipios Saludables”**

Durante el año se brindó apoyo técnico y administrativo al Programa de Municipios Saludables. Entre las actividades desarrolladas constaron: recopilación y sistematización de información para el Ministerio de Salud Pública, asistencia a reuniones de seguimiento, participación en auditorías internas y atención de requerimientos durante la auditoría externa ejecutada por el MSP. Gracias a la gestión coordinada entre áreas y al cumplimiento de los estándares exigidos, el Municipio de El Guabo obtuvo la acreditación oficial como Municipio Saludable, logro institucional de alto impacto.

- **Actividades de apoyo educativo y comunitario**

Se colaboró con el área de Comunicación en la planificación y ejecución de charlas informativas dirigidas a niños de distintas unidades educativas, enfocadas en seguridad vial, prevención de riesgos y responsabilidad ciudadana. Estas actividades fortalecieron la presencia institucional en la comunidad y contribuyeron a la formación de una cultura de movilidad más segura y consciente.

- **Capacitación y fortalecimiento profesional**

Se participó en capacitaciones impartidas por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), orientadas al fortalecimiento de conocimientos técnicos y normativos relacionados con gestión pública, movilidad, procedimientos administrativos y actualización legal. Adicionalmente, se asistió a una audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo, brindando soporte jurídico institucional y actuando conforme a las disposiciones legales vigentes.

- **Actualización normativa y planificación institucional**

A lo largo del ejercicio anual, se trabajó en la reforma a la Ordenanza SIMERT, desarrollando el análisis jurídico respectivo y ajustando su contenido a las necesidades actuales del sistema municipal de tránsito. También se colaboró en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y en la revisión del Estatuto Interno, procesos que permiten mejorar la estructura administrativa, optimizar la planificación y fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **Contratación pública**



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



En el ámbito de la contratación pública, se desarrollaron actividades jurídicas orientadas a asegurar la legalidad y transparencia de los procesos institucionales. En este contexto, se participó en la elaboración de resoluciones administrativas y contratos, así como en la gestión integral de los procesos en sus fases precontractual, contractual y post contractual, verificando el cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública. Adicionalmente, se brindó asesoría permanente a las unidades solicitantes, orientándolas sobre requisitos, procedimientos y documentación necesaria, lo cual permitió minimizar riesgos jurídicos y garantizar procesos debidamente sustentados.

- **Contratos, convenios y documentos afines**

Como parte del fortalecimiento institucional, se elaboraron y revisaron contratos administrativos y civiles, así como convenios de cooperación interinstitucional, orientados a formalizar relaciones jurídicas con entidades públicas y privadas. Estas actuaciones se realizaron con apego a la normativa vigente, cuidando los intereses institucionales y asegurando la correcta estructuración legal de cada instrumento suscrito.

- **Patrocinio jurídico y trámites procesales**

La gestión jurídica incluyó la intervención en procedimientos judiciales y administrativos, realizando actuaciones procesales, elaboración de escritos, seguimiento de expedientes y impulso procesal en los casos en los que la Empresa fue parte. De igual manera, se asistió a audiencias convocadas por el Ministerio de Trabajo, brindando acompañamiento jurídico institucional y respaldo técnico en defensa de los intereses de la EPMT-G.

- **Actividades transversales y administrativas**

De manera transversal, se brindó asesoramiento continuo a las direcciones operativas, administrativas y financieras, atendiendo consultas, emitiendo criterios jurídicos y acompañando procesos internos. Estas actividades incluyeron la coordinación interdepartamental, la organización y actualización de archivos jurídicos, y la sistematización documental, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y a la mejora de los tiempos de respuesta.

4. Productos generados

Como resultado del trabajo desarrollado durante el año 2023, se generaron múltiples productos jurídicos y administrativos, entre los cuales se destacan proyectos de ordenanzas, reglamentos, resoluciones y documentos normativos, informes técnicos y criterios jurídicos, trámites en procesos judiciales y administrativos, gestión integral de contratación pública en todas sus fases, convenios de cooperación





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



interinstitucional, informes periódicos de gestión y actuaciones administrativas vinculadas a multas, títulos de crédito, habilitaciones, deshabilitaciones y cambios de socios y vehículos. Estos productos constituyen evidencia del cumplimiento efectivo de las funciones asignadas y del aporte jurídico al fortalecimiento institucional.

5. Dificultades y retos gestionados

Durante el período evaluado se afrontaron retos significativos, entre ellos el alto volumen de requerimientos simultáneos, la necesidad de coordinación constante entre varias áreas institucionales y la atención de plazos ajustados para la emisión de informes y actuaciones administrativas. No obstante, mediante una adecuada planificación del trabajo y una gestión eficiente del tiempo, se logró cumplir con las obligaciones institucionales en tiempo y forma, manteniendo la calidad técnica y el rigor jurídico exigido.

6. Propuestas de mejora para el próximo período

Con base en la experiencia del período evaluado, se recomienda optimizar el proceso de notificaciones de coactivas, incorporando mecanismos que permitan mayor agilidad y eficiencia; continuar con la digitalización y sistematización de los archivos jurídicos; fortalecer la capacitación continua del personal en derecho administrativo y contratación pública; y promover una mayor coordinación interinstitucional, con el fin de reducir tiempos de respuesta y mejorar la calidad del servicio.

7. Conclusiones

1. Durante el período 2025, la gestión desarrollada por la Abg. Brigitte Álvarez, Analista Jurídico de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, permitió cumplir de manera integral con las funciones asignadas al área jurídica, garantizando respaldo legal permanente a las distintas direcciones y unidades administrativas de la institución. La gestión jurídica en materia sancionatoria, así como la coordinación interinstitucional, permitieron fortalecer tanto la transparencia de los procedimientos administrativos como la eficacia de la recaudación.
2. La resolución oportuna de 60 impugnaciones de multas, la notificación de 2.800 multas y 1.500 títulos de crédito, así como la atención de trámites administrativos relacionados con habilitaciones, deshabilitaciones, cambios de socios y cambios de vehículos, evidencian una gestión jurídica eficiente orientada al respeto del debido proceso, la legalidad de los actos administrativos y el fortalecimiento de la recaudación institucional.
3. La participación en los procesos de contratación pública, incluyendo la elaboración de resoluciones, contratos y la gestión de las fases precontractual,



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



contractual y post contractual, contribuyó a asegurar la transparencia, legalidad y correcta ejecución de los recursos públicos, minimizando riesgos jurídicos para la Empresa.

4. La elaboración de informes técnicos y jurídicos, particularmente los 50 informes emitidos para la Dirección de Talento Humano y diferentes áreas de la empresa, permitió respaldar decisiones administrativas relevantes, fortaleciendo los procesos internos y asegurando la correcta aplicación de la normativa laboral y administrativa.
5. El trabajo realizado en la reforma de la Ordenanza SIMERT, la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y la actualización del Estatuto Interno, constituyen aportes significativos al fortalecimiento normativo y organizacional de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.
6. La participación en el Programa Municipios Saludables, que culminó con la acreditación del Municipio de El Guabo como Municipio Saludable por parte del Ministerio de Salud Pública, refleja un alto nivel de compromiso institucional, trabajo coordinado y cumplimiento de estándares interinstitucionales. La participación en procesos educativos y comunitarios reafirma el compromiso institucional con la formación ciudadana y la seguridad vial.
7. Las actividades transversales, tales como el patrocinio jurídico en procedimientos administrativos y judiciales, la asistencia a audiencias ante el Ministerio de Trabajo, el apoyo a campañas educativas dirigidas a la comunidad estudiantil y la participación en capacitaciones impartidas por AME, fortalecieron el rol del área jurídica como soporte estratégico y técnico de la institución.
8. La actualización normativa y la participación en la planificación institucional permiten cimentar una gestión moderna, eficiente y orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos.

8. Recomendaciones

1. Optimizar el sistema de notificaciones de coactivas y actos administrativos, mediante la implementación progresiva de herramientas digitales y mecanismos electrónicos que permitan reducir tiempos, mejorar la trazabilidad de los procesos y asegurar mayor eficiencia en la gestión de cobro.
2. Fortalecer la digitalización y sistematización del archivo jurídico, creando bases de datos ordenadas que faciliten el acceso a expedientes, informes, resoluciones y contratos, mejorando la gestión documental y la atención de



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



auditorías internas y externas. Mantener e incrementar la formación continua del personal jurídico y administrativo, priorizando temas especializados como derecho administrativo sancionador, movilidad, procedimientos de control y normativa municipal.

3. Impulsar la capacitación continua del personal, especialmente en temas de derecho administrativo sancionador, contratación pública, normativa de tránsito y transporte, así como gestión documental y archivo institucional, con el fin de elevar la calidad técnica de las actuaciones.
4. Impulsar la actualización permanente de la normativa interna, especialmente de ordenanzas y reglamentos, a fin de garantizar su adecuación a las necesidades operativas y a los cambios legislativos.
5. Mantener la revisión y actualización permanente de la normativa interna, incluyendo ordenanzas, reglamentos y manuales, asegurando su adecuación a los cambios legislativos, a la realidad operativa de la Empresa y a los objetivos institucionales.
6. Reforzar las campañas comunitarias orientadas a la educación vial, promoviendo la sensibilización de estudiantes y ciudadanos en general.
7. Fortalecer la coordinación interdepartamental, promoviendo canales de comunicación más ágiles entre las áreas jurídicas, administrativas, operativas y financieras, lo cual permitirá reducir tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia de los procesos institucionales.
8. Mantener el trabajo articulado con entidades externas como MSP, AME y Ministerio de Trabajo, con el objetivo de mejorar la gestión pública y conservar la acreditación de Municipio Saludable.

En virtud de lo expuesto, la gestión desarrollada durante el período fiscal 2025 desde la Unidad de Asesoría Jurídica de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo se ejecutó con apego a la normativa legal vigente, a los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad administrativa, y a los objetivos institucionales establecidos para el ejercicio anual.

Las actividades realizadas permitieron garantizar la seguridad jurídica de los actos administrativos, fortalecer los procesos internos, respaldar la toma de decisiones institucionales y contribuir de manera directa al cumplimiento de las metas operativas y estratégicas de la entidad. La atención oportuna de los procedimientos sancionatorios, contractuales, normativos y administrativos evidencia un manejo técnico adecuado y un compromiso permanente con la mejora continua de la gestión pública.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



El presente informe se presenta como constancia del trabajo efectuado y como insumo para la evaluación institucional, dejando sentadas las bases para la optimización de los procesos jurídicos en el próximo período fiscal, en concordancia con las necesidades del servicio público y los lineamientos de la administración municipal.



Abg. Brigette Alvarez Luna
ANALISTA JURÍDICO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO



Este informe es la constancia de la ejecución de los procesos de optimización de los procesos jurídicos en el período fiscal 2024, en concordancia con las necesidades del servicio público y los lineamientos de la administración municipal.

Este informe consta que la optimización de los procesos de evaluación de los procesos jurídicos en el período fiscal 2024 se realizó en concordancia con las necesidades del servicio público y los lineamientos de la administración municipal.

Este informe consta que la optimización de los procesos de evaluación de los procesos jurídicos en el período fiscal 2024 se realizó en concordancia con las necesidades del servicio público y los lineamientos de la administración municipal.

